



BASES SORTEO: ESCUDERÍA ESTRADENSE SORTEA PARTICIPACIÓN CURSO CARCROSS, COMIDA E RUTA EN LA BASE MOTORCLUB

CLÁUSULA 1.- EMPRESA ORGANIZADORA.

ESCUDERÍA ESTRADENSE, con domicilio social en Grupo Escolar A Brea, Matalobos con NIF G36113785 organiza en las fechas indicadas a continuación, el Sorteo con obligación de compra de rifa con valor de 2.50€ llamado **“Sorteo curso carcross iniciación, comida e ruta en La Base Motorclub”** (en adelante “el Sorteo”) de acuerdo con las modalidades que se describen en estas Bases.

CLÁUSULA 2.- PLAZO Y MODO DE PARTICIPAR

El plazo para participar es hasta 7 días antes del sorteo a celebrarse con las últimas tres cifras del sorteo de la ONCE del 5 de julio de 2024.

Quien desee participar deberá:

- Ser mayor de 18 años y residente en España.
- Tener en su posesión rifas para el sorteo
- Se puede participar las veces que se quiera, comprando todas rifas como así se desee.

CLÁUSULA 3.- PREMIOS

-Se sorteará pack de La Base Motorclub:

- ~Curso de iniciación carcross
- ~Experiencia Porsche Cayenne 4x4
- ~Chandal La Base Motorclub
- ~Perfume La Base Motorclub
- ~Comida asador

-No se incluye desplazamiento o estancia durante el fin de semana.

CLÁUSULA 4.- SORTEO.

El Sorteo se realizará el día 5 de Julio de 2024, coincidiendo con las últimas Tres cifras del número del sorteo de la ONCE.



CLÁUSULA 5.- ENTREGA DE LOS PREMIOS.

El ganador deberá ponerse en contacto con la Escudería Estradense a través de uno de sus directivos del correo escuderiaestradense@yahoo.com o al teléfono 644839567 antes del día 29 de Julio de 2024.

CLÁUSULA 6.- NORMA PILOTO

En la comida intermedia al evento que se sortea también el piloto no podrá consumir alcohol.